



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1278 de 2023

S/C — Comisión de Educación y Cultura

SITUACIONES DE VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS

Plan de trabajo

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 29 de marzo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Miguel Irrazábal.

Miembros: Señores Representantes Juan Federico Ruiz, Agustín Mazzini y Felipe Schipani.

Delegada de Sector: Señora Representante Nancy Núñez Soler.

Asisten: Señoras Representantes Dayana Pérez y Sylvia Ibarguren Gauthier.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Miguel Irrazábal).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Nos convoca un tema único, que tiene que ver con los problemas de inseguridad que aparecieron últimamente y que llaman la atención a todos, muy especialmente al señor diputado Mazzini, quien pidió que tuviéramos este encuentro, una intervención especial y que adoptáramos algunas medidas que vamos a discutir hoy, su alcance y cuánto vamos a colaborar en ese sentido.

Me gustaría que el primero en intervenir fuera el señor diputado Mazzini para explicar la propuesta.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias a todos los señores legisladores que acompañaron la propuesta.

Entendemos que, por desgracia, este comienzo de cursos se vio bastante ensombrecido por una cantidad de hechos de violencia en los centros de estudio y en sus inmediaciones. Hay referencias de prensa al Liceo Zorrilla; al Liceo N° 5; al IBO; al Liceo N° 63, de Montevideo; al Liceo Manuel Rose, de Las Piedras; al Liceo N° 3, de Durazno; al Liceo N° 3, de Minas; al Liceo N° 4, de Mercedes; al Liceo N° 5, de Maldonado; a la UTU Figari, y a la UTU de Río Negro, que sensibiliza particularmente a la señora diputada Ibarguren, quien por eso hoy nos acompaña.

Entendemos que sería una buena señal del sistema político representado en el Parlamento empezar a abordar esta dificultad, que creo que es un problema de la sociedad, que nos atraviesa a todos; a veces, desde el sistema político damos una señal de que nos peleamos, de que discutimos, de que no nos podemos poner de acuerdo; esas cosas se trasmiten a los gurises. Entonces, que en esta instancia, desde la Comisión y desde el Parlamento, que es un organismo deliberativo y no tan ejecutivo, podamos generar un espacio en el que se debata el tema de la convivencia, con énfasis en la violencia alrededor de los centros educativos, para nosotros es importante.

La idea es ver, entre todos -sin perjuicio de que tenemos algunas ideas-, cómo podemos colaborar desde el Parlamento, a través de la Comisión y de la figura del presidente, que va a tener que coordinar algún plan de acción y de trabajo que pueda resultar de la reunión de hoy, que creo que es necesario, más allá de los debates educativos que permanentemente están en agenda todos los días. Creo que estos son hechos que han tenido más visibilidad, quizás por las redes sociales o por los medios de prensa que los han difundido.

Desde nuestra bancada tenemos el compromiso de que esto no se convierta en un ataque o en un desprestigio a la educación pública. En ese sentido, queremos trabajar este tema lo más seriamente posible, sin chicanas, sin actitudes que puedan perjudicar a la educación pública, que es la educación a la que accede la mayoría de los uruguayos.

Agradezco la disposición de todos los señores diputados por haber venido hoy y por empezar a trabajar en este sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Abrimos el debate.

(Interrupción del señor representante Felipe Schipani)

——El señor diputado Schipani es una persona muy práctica. Eso, para nosotros, es muy importante. En aras de la concreción, me gustaría abrir el debate dividiendo en esas cuatro las preguntas lógicas que nos haríamos en cualquier materia, que se plantean a partir del qué, del cómo, del cuándo y del quién. Es lo que tenemos que definir hoy. Si va

a haber un debate, por ejemplo, estaríamos refiriéndonos a cómo viabilizar la propuesta; ahora, parecería que un debate solo, afrontado por la Comisión, si nuestra intención es hacerlo en forma seria, tendría que ser continuo porque, a mi entender, siguiendo una prospección en la que espero estar equivocado, esto va a seguir; no creo que pare hoy. Entonces, podemos hacer un trabajo más a largo plazo, que tenemos que definir. Esto sería el cómo y el cuándo, por cuánto tiempo.

Por otra parte, tenemos que ver el quiénes: quiénes serían los actores que convocaríamos.

Eso estaría muy bien, ya, de por sí, pero sobre todo, la primera pregunta que tenemos que tratar de responder hoy entre todos es la que hace al objetivo, al qué. ¿Nuestro objetivo cuál es? ¿Es solamente debatir? ¿Invitar a algunos actores o a todos? ¿Hacerlo solamente en sala para nosotros o va a ser público? Ese es el debate que tenemos que abrir hoy y lograr, en una hora u hora y media, una definición, o aproximarnos a esa definición.

SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).- Señor presidente: más allá de la fundamentación y de la argumentación que expuso el compañero Mazzini, vemos que este tipo de hechos no se da solamente en estos casos puntuales, sino a lo largo del país. Inclusive, en el departamento de Flores, hay un grupo de WhatsApp, de chiquilines -no recuerdo el nombre en este momento-, quienes se encargan de filmar y de subir a las redes las peleas que hay en los diferentes centros educativos, cosa que, evidentemente, preocupa a todos.

Siguiendo con lo que usted exponía, presidente, que también había planteado el señor diputado Schipani, sobre el qué, el cómo, el cuándo y el quién, pienso que, en cuanto al cómo, deberíamos aspirar a tener una especie de protocolo; creo que la finalidad última sería realizar una especie de protocolo. Como usted recién decía, señor presidente, no es con acciones concretas que este tipo de situaciones se van a terminar, de un día para otro, sino que los centros educativos tienen que tener un protocolo para prevenir este tipo de actitudes y acciones de los estudiantes.

Con respecto a quién, no creo que esta sea la única Comisión que deba tratar este tema, sino que deberíamos funcionar, más adelante, con otras comisiones y hacer hincapié en la prevención, sobre todo, los que somos docentes y tenemos este casete como un defecto de formación. Por otra parte, creo que deberíamos consultar a todos en la cátedra, por supuesto, pero también hay un montón de gente que ha escrito libros, que da charlas; imagino a Alejandro De Barbieri, a Natalia Trenchi, por nombrar algunas personas, quienes podrían ser citadas a esta Comisión para que dieran su punto de vista sobre qué cosas hay detrás de esta violencia y cómo podemos prevenirla y afrontarla.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Frente a estas situaciones de violencia que se han generado, me he hecho un cuestionamiento, porque creo que nosotros, como representantes de la sociedad, muchas veces no damos el ejemplo de cómo tenemos que comportarnos.

En el área de la educación, particularmente, el año pasado, vivimos situaciones de mucha violencia, de mucha agresividad. No sé si nosotros en este momento estamos en condiciones de prevenir este tipo de situaciones, ya que entre los adultos y entre quienes tenemos que mostrar un modelo diferente no hemos podido relacionarnos de buena manera.

Me parece muy válido lo que propuso el señor diputado Ruiz con respecto a asesorarnos y a buscar un marco teórico que nos permita saber dónde movernos. En este momento estoy recordando que existe un asesor en seguridad o un coordinador en

seguridad -no recuerdo exactamente cuál es el nombre del cargo-, que es una figura nueva que hay en la ANEP. Tal vez podríamos citarlo y conocer cuál es el plan de trabajo que tiene ese asesor, si hay algún equipo y, sobre todo, en qué podemos colaborar todos, porque me parece que si se nos fuera todo un año en debates, planteando situaciones que los jóvenes no pueden resolver, no estaríamos aportando mucho. Creo que tendríamos que tomar medidas un poco más concretas, llamando a quienes se dedican a esto y tratando de aportar, desde ese marco teórico que podamos generar nosotros, o enriquecer ese plan que pueda tener la ANEP.

Bueno, para cerrar, les digo: creo que tendríamos que hacer un *mea culpa* y un análisis autorreflexivo; la clase política no está dando el ejemplo que tendría que dar a nuestros jóvenes.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Como habíamos comentado previamente, la propuesta podría ser esa, generar un espacio de debate, armar mesas, dar una señal.

Entiendo la preocupación de la señora diputada, pero creo que tenemos que confiar un poco más en la política. El otro día escuchaba a un político español que decía: no politizar, pero en el sentido sano de la palabra; a veces se entiende que para no politizar hay que dejar solas a las personas que están en situaciones que no pueden resolver; si esto o aquello no hace a la política, no hace a lo debatible por la polis, es problema de cada individuo. Me parece que debemos tratar, desde nuestro rol, de empezar a dar ese tipo de señales, diferentes, para bajar un poco el nivel de crispación que pueda haber, que no sé si obedece a la crispación política, que tampoco es tan importante en Uruguay, sino que se debe a otros factores más sociales o de nicho, o de gueto.

Creo que sería bueno, sí, generar algunas instancias en las que el Parlamento comenzara a dar esa señal, obviamente, sin pasar por encima de las autonomías de los entes de la educación -tenemos que tenerlo claro cuando encaremos el trabajo-, aportando desde nuestro rol y desde nuestro espacio, que es el del diálogo, el del tratar de construir juntos.

A partir de estas dificultades hemos escuchado algunas declaraciones cruzadas: "Es culpa de tal o cual". Me parece que esa actitud no suma porque si empezamos a buscar culpables el problema siempre va a ser de otro, y la tarea es asumir el problema como de la sociedad. En ese sentido, además de los actores académicos, tienen que estar todos los actores sociales que intervienen en el hecho educativo. Por ejemplo, estaría bueno que estuvieran los padres organizados de alumnos de educación secundaria, los propios padres del Liceo Zorrilla, que son los que más se han movido; las propias autoridades, obviamente, las puntuales, así como también la directora del Consejo de Educación Secundaria o autoridades de la ANEP -luego habría que hilar más fino; el presidente tendrá una tarea más compleja-, los profesores organizados en salas y en sindicatos o en las maneras que hayan encontrado para participar; las ATD docentes. En fin, hay una cantidad de actores que me parece que estaría bueno que el Parlamento comenzara a sentar juntos a fin de debatir el problema, no como un problema del Codicén, de la ANEP, de los sindicatos, de las ATD, de los políticos ni de la Policía, sino como un problema de toda la sociedad en su conjunto. Es en ese sentido que esta Casa puede generar ese aporte. Sería una señal interesante que, desde acá, legisladores de todos los partidos -en la Comisión están representados tres de ellos- tengamos la posibilidad de comenzar a asumir las responsabilidades que nos tocan a todos, porque, como todos sabemos, las autoridades cambian cada cinco años y los problemas sociales vienen de décadas. Entonces, no es culpa ni de uno ni de otro; es un problema de toda la sociedad.

Era lo que quería aportar.

Me parece que está bueno hacer un espacio más académico y después otro más de actores pertenecientes a las comunidades educativas y, obviamente, de las jerarquías docentes, en este caso de la ANEP, porque es la que tiene a su cargo la educación media.

En la propuesta me enfoco en la educación media y propongo seguir en ese sentido, más allá de que hay problemas en las escuelas y en la educación terciaria; creo que es una franja etaria más efervescente; capaz que por ser profesor de educación media me inclino más por este perfil. Hago esta propuesta porque temo que, de no ser así, terminemos hablando de la violencia en la sociedad y estemos diez años, comenzando por hallar los orígenes y por fijar las perspectivas, yéndonos por las ramas y terminando en una discusión de manera muy filosófica.

Por ahí va el planteo que propongo.

En cuanto al formato, podemos ponernos de acuerdo, no es tan complicado.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Comparto la inquietud que se suscita por esta problemática, que quizás estuvo más expuesta con mayor claridad en estos últimos días, pero que, como bien se decía, no es nueva; todos fuimos estudiantes liceales de la educación pública y vivimos episodios similares; quizás las diferencias radiquen en que los medios tecnológicos hacen que las cosas se divulguen mucho más.

Es un tema que presenta diferentes variantes; no todos los episodios son iguales. En todo caso, sí tienen un cauce común, como es la violencia, que lamentablemente está presente en la sociedad en la que vivimos.

Me parece interesante la propuesta que hace el señor diputado Mazzini en cuanto a que el Parlamento, esta Comisión, sea un ámbito donde el tema pueda discutirse desde una perspectiva académica, de los actores que tienen directa responsabilidad en la administración de los centros educativos. En fin, me resulta interesante; creo que podemos hacer una contribución desde una perspectiva del interés general, que es, en definitiva, lo que anima a este Parlamento. No va a ser una actividad realizada ni por un sindicato ni por las autoridades ni por ningún actor interesado en particular, sino muy abierta, muy plural; por lo menos, eso entendí de lo que expresó el señor diputado Mazzini. Ojalá que desde esos ámbitos puedan alcanzarse determinados acuerdos, consensos para después materializar las conclusiones en acciones concretas de las autoridades o en iniciativas legales; en fin, eso habría que estudiarlo.

Me parece bien poner el tema encima de la mesa; lo resalto y lo apoyo.

Desde esta Comisión no hemos hecho actividades de ese tenor, por lo menos en lo que va de este período, y me parece que siempre son importantes, que siempre aportan. Hay mucha gente que tiene cosas interesantes para decir, que ha acumulado experiencias en estos temas y que puede nutrirnos con sus conocimientos.

Por tanto, celebro la iniciativa y confiemos en que realmente no estamos hablando de comparecencias a la Comisión, bajo las formalidades de una citación, de la toma de una versión, sino que más bien estamos hablando de un evento académico, social. Para eso, el presidente tiene plenas potestades, para organizarlo, obviamente, informando a la Comisión.

Para avanzar en la parte organizativa, me gustaría encomendarle al presidente que, en conversación con los que integramos la Comisión, se le vaya dando forma a este encuentro, armando los paneles, las mesas, reservando los lugares, estableciendo las fechas. Es una tarea de coordinación compleja, pero me parece necesaria. Sería para

abril, mayo; no podemos irnos mucho más allá porque este es un tema que está hoy en el debate y que es al día de hoy que nos está generando problemas.

Por tanto, celebro la iniciativa; me parece que es una buena cosa que podemos hacer desde la Comisión para colaborar en aras de que este drama de la violencia cese de alguna forma.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- En primer lugar, quiero agradecer la invitación cursada.

En Fray Bentos tuvimos un problema puntual y no sé si se halla en el marco de otras situaciones que se están dando. Tengo mis dudas en cuanto a sus orígenes; creo que los orígenes son distintos, pero todos estos casos no dejan de ser de violencia, y ello es preocupante.

Coincido con lo que decía el señor diputado Schipani en el sentido de que esto no es nuevo; lo que sucede es que está amplificado, pero creo que esa misma amplificación también genera que se perpetúe porque, al final, hasta parece como una gracia ver quién sube los peores episodios. Por un lado, la difusión hace que el tema se conozca más, y está bien porque ello genera que se tome algún tipo de medida, pero, por otro lado, se termina naturalizando la violencia, lo cual la perpetúa, y esto es lo complejo.

No integro esta Comisión y no tengo mucha información sobre estas cuestiones educativas, pero me parece importante, sobre todo como señal, que el Parlamento instrumente alguna instancia en la que estos temas puedan debatirse y visibilizarse, a modo de generar un efecto contrario a la naturalización de la violencia.

Me perdí en el listado de los participantes, pero es muy importante, obviamente, la presencia de los estudiantes organizados; capaz que se mencionó y no lo escuché.

(Interrupción del señor representante Agustín Manzini García)

——Me parece fundamental, porque obviamente ellos son de los principales actores.

Felicito la iniciativa, que es importante.

Me parece relevante mencionar que sería deseable que la invitación se ampliara a otras comisiones, como la Especial de Seguridad y Convivencia; quizás pueda compartirse el trabajo, a fin de ampliarlo.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Quiero plantear una inquietud.

Mi temor en todo esto es que vayamos nosotros conversando, dialogando y aportando sobre un tema que nos preocupa, por un carril diferente a lo que está ocurriendo afuera, en los centros educativos. No sé en qué momento podremos decir que lo que estamos haciendo acá va a aportar algo o si simplemente nos va a aportar a nosotros. Estos hechos de violencia -más allá de que tenemos que trabajar para prevenirlos a mediano y largo plazo- están ocurriendo ahora. En pos de la autonomía de la ANEP, no podemos actuar mucho, pero tenemos que pensar qué es lo que podemos hacer para que esas situaciones no sigan ocurriendo. Mi temor es que nosotros vivamos en un mundo paralelo, haciendo cosas y formándonos, cuando en realidad en los centros siguen ocurriendo estos hechos; más aún en los del interior, que están alejados de lo que ocurre acá, en Montevideo.

Entonces, quería plantear cómo hacemos para encontrar las dos inquietudes.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Más allá de las propuestas concretas, démosle una vuelta colectiva para ser lo más eficaces y eficientes.

Hay algunas peleas que son entre bandas, otras barriales; hay algunas que son peleas comunes entre adolescentes que se desbordan: no saben resolver sus conflictos de manera dialéctica y terminan usando la violencia física; hay otras que son tradiciones que implican que te despierten a las tres de la mañana y comiencen a pegarte en la cama; será una tradición, pero no deja de ser violencia. Estas son cosas que vemos que ocurren en algunos centros con internados, en donde creo que hay hasta más responsabilidad del Estado. Obviamente, tenemos que buscarle la vuelta.

Una de las tareas que podemos encomendar al presidente -se va a ir con mucho trabajo; va a tener una Presidencia efervescente y con mucho debate- es la de articular con las autoridades de la ANEP y de Secundaria. Primero, podemos hacer eso no como una actividad abierta, sino en una de las reuniones ordinarias de la Comisión; en general, es bastante tradicional que las autoridades vengan para contarnos cómo fue el comienzo de los cursos.

Seguramente, el debate va a generar un producto. De hecho, las versiones del propio debate van a ser un insumo no solo para los legisladores, sino para las autoridades o incluso para que la propia academia tome apuntes de alguno de estos aspectos. Después, el trabajo concreto de instalar políticas públicas corresponde más a la rama ejecutiva del Estado.

En este sentido, creo que nosotros podemos aportar en el debate acercando a las partes y colaborando con el producto. Además, se puede buscar la vuelta para generar algún proyecto legislativo, algo que veo más complicado; en educación siempre es un poco más complejo. También hay que destacar el crecimiento institucional del propio Parlamento al nutrirse de todas estas realidades sociales y de los académicos.

Obviamente, por lo que se decía de la autonomía, no se va a generar una política pública a partir de la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes, pero pienso que podemos avanzar mucho en el diálogo, en encontrar posiciones, en dejar de asumir algunas responsabilidades -como hablábamos al principio-, en dejar de echarnos la culpa entre nosotros y en llegar a algunos acuerdos entre todo el sistema político acerca de estas cosas que están pasando y que no queremos que pasen más. Ese ya sería un avance importante. Me parece que sería superproductivo.

Nosotros no podemos contratar personal en la ANEP; no podemos decir que tiene que haber un equipo de prevención de violencia en tal liceo, pero sí podemos avanzar en todo lo que estamos debatiendo.

Además, creo que nos falta bastante, a nosotros como legisladores y a la sociedad en general, para discutir este tema de la manera lo más académica posible, sacándole los tabúes e integrando las perspectivas y las realidades de toda la población. Me parece que una actividad de este tipo solo puede sumar.

Como propuso el diputado Schipani, pedimos al presidente que se encargue de la parte formal.

Hoy nos vamos con la idea de generar mesas con la academia, con las autoridades y con los actores de la comunidad educativa; los estudiantes, los docentes, los padres, que también son importantes en esta realidad.

SEÑORA REPRESENTANTE PÉREZ FORNELLI (Dayana).- Gracias por la invitación.

Me parece que el rol del Parlamento sin articular en políticas públicas, ejecutivas o en la autonomía de las instituciones tiene esto que hoy decía la diputada Núñez al principio sobre el ejemplo de los políticos; los adultos no estamos dando el ejemplo desde el ámbito que nos corresponde.

Hacer estas mesas de intercambio o llamar a las autoridades, así como a los miembros de la sociedad e incluso a los adolescentes, muestra una forma que tiene la política de resarcir el problema. Constantemente ha demostrado que no puede trabajar en conjunto o que en temas de educación se parten aguas y nos ponemos unos de un lado y otros del otro.

Es verdad que este es un problema social que lamentablemente sucede hace mucho tiempo; es verdad que las redes hacen que esto se difunda mucho más rápido, que se conozcan, que se viralicen, y genera esto que decía la diputada Ibarguren del morbo, de repartirlo, de ver quién lo tiene primero y cómo sucede. Hay que tener cuidado con la privacidad de los chiquilines, con la gente, porque a veces se exponen a los docentes, a los adscriptos que están ahí y que tienen un rol muy importante en la continuidad y en el trabajo articulador con los gurises.

Entonces, es un problema social que creo que acá no podemos solucionar, pero es importante dar la señal como colectivo, desde todos los partidos políticos, que es responsabilidad de los adultos proyectar y perpetuar la violencia. A los gurises y a los adultos responsables les podemos pedir en la medida de lo que pueden dar. Creo que es por ahí.

En este caso, estoy por la diputada Galán, pero estoy a las órdenes para acompañar, ya sea por la diputada o en otros casos.

Me parece que es importante que los partidos políticos se muestren trabajando en conjunto para dar una solución o el espacio de intercambio. Quizás, se dé un debate en el tiempo y se mantenga, pero hay que dar una señal de que se está trabajando por un problema que es de todos y todas y que aparte es más importante porque solamente es visible en la educación pública. También tenemos la responsabilidad de cuidar la educación que es de todos y todas en el sentido más integral.

Considero muy importante la iniciativa y también las posturas que han dado el resto de los legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a dar una opinión no como presidente, sino como integrante de la mesa.

El objetivo que todos visibilizamos es la violencia en el sistema educativo; todos ponemos el foco en educación media, básica y superior. El fin es el debate y dar la señal de preocupación del Parlamento, porque queremos destacar la naturalización o perpetuidad de la violencia en el sistema educativo. Como resultado puede surgir una forma de prevención, un protocolo.

Creo que poner sobre la mesa y debatir es el eje del Legislativo; buscar posibles acuerdos y consensos. Sin duda, los legisladores deben estar atentos a los insumos para una futura ley o proyectos de ley frente a ejes de la violencia que puedan desprenderse de ese debate.

El debate puede ser en mesas o en talleres, que son muy similares. Con respecto a las fechas, podríamos organizar una por mes; abril puede ser la primera y podemos seguir hasta julio.

En cuanto a quiénes participarían de las mesas, la diputada Ibarguren dijo que no nos olvidemos de la sociedad organizada. Entonces, pueden ser integrantes de otras comisiones, la academia, la Policía, los especialistas -hablamos de Trenchi y de De Barbieri-, el asesor coordinador de ANEP, la directora general de Secundaria -porque el eje es la Dirección General-, los padres, los estudiantes, los profesores, los directores de los centros educativos y los diputados de esta comisión; no se olviden de ustedes mismos. Los mediadores, facilitadores, quienes van a llevar adelante esta mesa de debate somos cada uno de nosotros. Aclaro que no hablé como presidente; hablé como uno más.

Respecto al lugar, pensé en uno que quizás nadie pensó, pero creo que cuando lo diga van a estar de acuerdo. El primer lugar en el que pensé es el interior, porque estos hechos se han dado en Durazno, en Paysandú, en Flores, en Las Piedras, en Minas. Tenemos que ir al interior a hacer las mesas de debate. Por ejemplo, en el departamento de Durazno, la Intendencia tiene un espacio. Podríamos mandar un equipo al interior con algunos especialistas, con un facilitador de acá, tomar algunos de los estudiantes, pedirle a la directora de Secundaria que sea parte del eje y hablar con el jefe de Policía.

Es decir, no somos el Parlamento de Montevideo; somos el Parlamento, y estamos preocupados por el tema que se va a debatir.

También podemos coordinar que el debate sea en el propio liceo; se tiene que dar en ese ámbito. Después, vemos qué hacer con los resultados para definir un documento que contenga todas las miradas y que pueda derivar en un proyecto de ley.

(Diálogos)

——El diputado Schipani dijo -lo digo para que quede constancia en la versión taquigráfica- que el problema son las agendas, y es cierto. De todos modos, tenemos que tratar de hacer las coordinaciones necesarias, si nos subimos a este barco -que sabemos que tendrá zozobras todo el año-, para que uno de nosotros asista a esas reuniones. No es necesario que estemos todos presentes, sino que uno represente la idea de todos, que es el eje de la democracia. Si todos estamos de acuerdo con ese camino, no creo que haya ningún problema.

Entonces, creo que el primer debate se puede llevar a cabo en Flores y Durazno, o acá. Lo importante es que los responsables de esos lugares sepan hacer una convocatoria relativamente digna para el proyecto que estamos llevando adelante. Si vamos al interior, o hacemos esos talleres acá, tenemos que pensar en la convocatoria, porque lo que no puede suceder es que contemos con cinco o seis especialistas en la sala más magna o en el aula más importante que tengamos, y solo haya diez personas escuchando. Eso, desde mi punto de vista, sería un fracaso, y no lo digo como presidente de la Comisión, sino como movilizador de un problema que tiene Uruguay.

SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).- La verdad es que saludo la propuesta, porque en todas las comisiones en las que participamos, generalmente, se habla de trabajar en el interior, pero es un discurso que pocas veces es llevado a la práctica. Sin duda, que hagamos en el interior la primera reunión o seminario para tratar un tema de tal envergadura creo que es una señal para todo el sistema. Además, como dijo el presidente, no tenemos que estar todos los integrantes de la Comisión, sino los que puedan asistir en cada oportunidad, sin perjuicio de que puedan estar presentes en otras reuniones, teniendo en cuenta la problemática, que se lleven más adelante en la capital.

En realidad, me parece una excelente señal que la pelota se mueva en el interior; eso me parece bárbaro, porque es una manera de dejar de lado el discurso y pasar a la

acción. Precisamente, cuando veníamos subiendo en el ascensor, hablamos de ese tema con la diputada Núñez, que es de Paysandú.

Por lo tanto, estoy totalmente de acuerdo con esa propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ahora vamos a seguir con el debate y después mocionaremos para que la primera actividad se lleve a cabo en el interior, y en qué lugar exactamente.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Estoy de acuerdo con la propuesta; no voy a ponerme en contra porque los compañeros del interior me van a matar.

(Hilaridad)

——De todos modos, creo que sería bueno que alguna actividad se hiciera en Montevideo, teniendo en cuenta la facilidad para los invitados, porque si se va a convocar a un académico, es probable que no pueda ir, por ejemplo, hasta Rivera. Digo esto porque la mayoría de los académicos de nuestro país -y más en ciencias sociales- están concentrados en Montevideo.

Por supuesto, creo que hacer estas actividades en alguna capital o ciudad del interior es una buena idea, ya que allí pueden tener más efervescencia o trascendencia, porque es probable que ese sea el evento de la semana, que es algo que no ocurre en Montevideo, en donde se llevan a cabo ochenta millones de cosas, lo que genera que este tipo de eventos pasen desapercibidos. Sin duda, eso no ocurrirá en Durazno, en Canelones o en Las Piedras.

Asimismo, concuerdo con que es una muy buena señal que se haga una recorrida, y también con que hay dificultades de agenda, y no solo de nuestra parte, sino también de los invitados. De todos modos, creo que la propuesta es muy buena, que vaya agarrando forma, y que empecemos a imaginar un lugar.

Por otra parte, creo que todos entendimos que estas actividades se llevarán a cabo en forma paralela al trabajo de la Comisión, por lo que pienso que esas reuniones se deberían hacer fuera del período ordinario del trabajo de esta asesora; de pronto, pueden ser después del 18 de cada mes, para que todos podamos acomodar nuestra agenda. En realidad, yo tengo pocas comisiones, pero sé que algunos diputados tienen muchas y que entre semana les resultaría complicado ir a otro departamento durante el período ordinario de trabajo de las comisiones.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- De pronto, la primera actividad se podría llevar a cabo la última semana de abril, el miércoles 26 o el jueves 27, ya que tendríamos todo el mes para trabajar en el evento. Voy a intentar que se haga en Flores o en Durazno, por las facilidades que tenemos y porque en Durazno fue que ocurrieron los hechos. El horario lo podemos definir después, porque tenemos que coordinar con los actores si pueden en la mañana o en la tarde; el horario es difícil definirlo en el día de hoy. De todos modos, me imagino un evento que no dure más de una hora y media o dos horas, al que asistan, por ejemplo, la directora general de Secundaria, el jefe de Policía, y algunas personas más. Creo que la mesa no debería exceder las seis personas, aunque ese número puede aumentarse o reducirse.

(Diálogos)

——Creo que es mejor que se realice en el local. Además, creo que debemos enviarles las preguntas a los actores antes del evento. Por ejemplo, podemos preguntar

qué medidas está tomando la policía frente a los hechos de violencia planteados o si ya contaba con medidas de prevención, que fue algo a lo que hizo referencia el diputado Ruiz. Sin duda, esas preguntas tienen que enviarse con anterioridad para que cada actor hable diez o doce minutos.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- ¿Cuáles serán los invitados para el evento de Durazno?

SEÑOR PRESIDENTE.- Todavía no sabemos, pero creo que deberíamos contar con un especialista. Por ejemplo, Natalia Trenchi y Alejandro De Barbieri son personas muy conocidas y las hemos convocado más de una vez, ya que creo que son referentes en la parte educativa. También podríamos convocar a la directora del liceo en el que ocurrieron los hechos, al jefe de Policía, a la directora general de Secundaria y al asesor de seguridad -por convocar a alguien de la ANEP-, y uno de nosotros, como moderador. Asimismo, podemos invitar a padres y alumnos, pero la mesa no puede contar con más de seis personas. Creo que si contamos con esas personas, podremos tener un debate plural; por supuesto, sería mucho más plural si se pudiera llevar a cabo con todos los que mencioné, pero hay que definir cierto alcance, ya que no podemos hacer una mesa con quince personas, y realizar dos me parece cansador. Podemos hacer una mesa que dure, aproximadamente, una hora, en la que cada actor hable doce minutos y después se cuente con algunos minutos más para que los padres o los participantes puedan hacer preguntas. La idea es hacer una mesa con debate.

Este es un modelo, y para otros lugares podemos plantear otro, porque no tiene que ser único y rígido.

(Diálogos)

——Tengo que hablar con la directora. Además, creo que la inspectora de Primaria está muy involucrada en estos temas, y aunque no es un actor directo, podría empezar a trabajar en el tema; sin duda, es bueno que haya uno más que se preocupe por el tema. Está claro que quien esté organizando en el territorio tiene que ser relativamente sensible para identificar a los actores.

(Diálogos)

——Me aclara la secretaria que a los taquígrafos se les está dificultando tomar la versión debido a los continuos diálogos. Por lo tanto, solicito a los diputados que pidan la palabra.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Obviamente, estamos de acuerdo con la integración de la primera mesa, pero creo que en el correr del año podemos proponer la participación de otros actores, como los integrantes de algunas cátedras u organizaciones nacionales. Por supuesto, esas propuestas las podemos enviar al correo de la Comisión, a fin de que se vayan articulando. Pienso que hoy no podemos hacer una lista completa, porque es probable que después se nos ocurra convocar a otros actores; de todos modos, podemos arrancar con esta y después ir sumando actores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como la propuesta es continuar todo el año, no podemos definir ahora quiénes serán los actores. Por lo tanto, sería bueno que los diputados acercaran a la Presidencia de la Comisión los nombres de aquellas personas que consideran que pueden aportar al debate, ya sea especialistas, interesados o representativos de un grupo.

A nosotros se nos ocurrió llevar a cabo la primera actividad en Flores o en Durazno por ser prácticos y para romper el hielo, ya que la primera reunión siempre es la más

difícil. Sabemos que tendrá los errores propios de la primera, pero también sabemos que puede ser la antesala para mejorar las que se lleven a cabo con posterioridad.

Por otra parte -hago la consulta-, aunque sé que el Parlamento tiene total independencia, creo que antes de comenzar con este debate sería bueno coordinar con Secundaria estas acciones que se plantea llevar adelante. En ese sentido, esta Presidencia podría comunicarse con Secundaria para plantearle los objetivos que tenemos, que creo que serán complementarios, y esperar a contar con su buena mirada, ya que sus integrantes serán participantes directos.

Si están de acuerdo, planteo esa moción.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Estoy de acuerdo.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Mantenemos la participación trabajando con el mismo tema de la convocatoria.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Para que no quede en el aire, quiero recordar que se planteó la posibilidad, como se hace frecuentemente, de convocar a la Comisión a las autoridades de la ANEP por el comienzo de cursos. Por lo tanto, creo que podríamos aprovechar esa instancia para hacer esta consulta. En ese sentido, encomendamos al presidente que coordine esa visita lo antes posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo una pregunta para los integrantes de la Comisión.

Si hiciéramos el primer encuentro en Durazno -de acuerdo con una propuesta que todavía no fue votada- o en algún lugar del interior que tenga interés y pueda ayudar en la convocatoria y la organización, ¿no quedaría desprendido del contexto general, es decir, de Secundaria?

Quizás primero se podría realizar un lanzamiento -o una puesta en común de la idea- más público y formal.

SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).- Podríamos pensarlo cada uno de nosotros, consultar con nuestros sectores, y después coordinar vía WhatsApp.

Personalmente, tengo la misma inquietud que el señor presidente, y pienso si no quedaría como desprendido, pero reitero que me parece una señal bárbara comenzar en el interior. Allí hay gente de los medios de prensa y si hiciéramos la actividad en ese lugar -como dijo el diputado Mazzini- seguramente no pase desapercibida, como quizás podría pasar si la realizáramos en Montevideo.

Cuando tengamos definido el objetivo de esta reunión y se pueda dar a conocer a nivel masivo, creo que el hecho de que se haga en Durazno, Paysandú o Flores no será lo más relevante, sino que lo más importante será su contenido.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Quizás esto se resuelva si en la primera instancia ya hay un plan de charlas. Obviamente, va a haber una instancia en Montevideo, ya que -por lo que entendí- es necesaria. Entonces, si en la primera reunión o taller ya está planificada toda la actividad en su conjunto, el tema puede quedar subsanado. Si de entrada decimos que habrá una serie de actividades y se elige Durazno porque es un lugar del interior y por lo que hablamos en cuanto a no siempre empezar desde lo central -lo cual será una excelente señal-, lo demás queda subsanado; se puede comenzar en Durazno, pero después habrá distintas instancias en otros lugares, y seguramente ya estarán un poco más definidas.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Obviamente, la coordinación con Secundaria y con toda la ANEP hay que hacerla. De hecho, la moción presentada previamente iba en ese sentido, es decir en el de coordinar con las autoridades de Secundaria.

Si el presidente de la Comisión entiende que hay que hacer un lanzamiento previo a la actividad de Durazno -creo que el departamento elegido será ese- capaz que se puede hacer una conferencia de prensa en la que esté él junto con la directora de Secundaria, obviamente avisando a los integrantes de la Comisión para que podamos acompañar.

Es posible hacer la tarea que decía la diputada Ibarguren; me parece que la iniciativa es buena y tenemos el derecho y la autonomía para empezar el debate pero, obviamente, es mejor coordinarlo. De manera que a partir de la fecha hasta la última semana de abril deberíamos tratar de coordinar. Eso sería lo ideal.

Por lo que se planteó aquí, la idea no es supeditar la acción a la coordinación, porque nos alejaríamos del objetivo, que es empezar a dar una señal en el interior de que el sistema político se puede juntar para hablar de algunos temas. Hay millones de puntas en este asunto. Estaba pensando en la difusión, y capaz que habría que invitar a la prensa, que es la encargada de difundir este tipo de fenómenos, y analizar cómo se comunican, a veces hasta con morbo, tal como se planteaba. Reitero que hay millones de puntas, y se nos irán ocurriendo en el próximo mes. Sería bueno llegar al final del mes que viene con una actividad concreta, porque, de lo contrario, se nos complicaría.

Sin perjuicio de esto, desde la Presidencia se podrían hacer todas las coordinaciones necesarias para no generar sensibilidades en contra. Creo que eso estaría bien, porque tal vez de lo contrario Secundaria pueda sentir que se le está pasando por arriba y todas esas cosas hay que cuidarlas porque hacen a que este sea un diálogo fraterno y constructivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, la propuesta es realizar un debate inicial referido a la violencia en el sistema educativo, colocando el foco en la educación media, básica y superior, con el fin de visibilizar la naturalización o la perpetuidad de la violencia, buscando insumos para futuras leyes o elementos con los que el Parlamento pueda trabajar. La actividad tendría una duración de una hora y media, y más adelante se realizarían mesas de debate o taller en distintos lugares del país, por lo que iremos trabajando en la logística desde la Presidencia.

Iremos acordando con cada uno de los invitados, tratando de que estén todos los actores viables para completar una mesa de seis, y que estén representadas las comisiones del Parlamento, los diputados de esta Comisión, la sociedad organizada, la Academia, la Policía, especialistas, asesores y coordinadores de ANEP, así como sus autoridades, la directora general de Secundaria, y padres, estudiantes, profesores y directores de los centros educativos. Además, deberíamos decidir si inicialmente hacemos foco en el lugar donde ocurrieron los hechos, o donde haya voluntad para que el debate ocurra, coordinando una reunión por mes, al menos hasta julio, para darles difusión.

Coincido con la mirada de la diputada Ibarguren en cuanto a tener claro dónde serían las primeras cuatro reuniones para hacer una nota de prensa en la que se señalen los objetivos y esos primeros lugares, sin dejar de lado que la Comisión pueda ser eje y eco de otras oportunidades en las que sea posible participar por el mismo tema.

Si están de acuerdo, pasamos a votar la propuesta.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

